

|                                                                                                                                          |                                    |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
|  <b>MINISTERIO DE VIVIENDA,<br/>CIUDAD Y TERRITORIO</b> | <b>FORMATO:</b> ACTA               | Versión: 6.0         |
|                                                                                                                                          | <b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL | Fecha:<br>11/02/2022 |
|                                                                                                                                          |                                    | Código: GDC-F-01     |

### ACTA No. 03

#### DATOS GENERALES

|             |                                                                                                                                       |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA:      | Bogotá, 11 de octubre del 2022                                                                                                        |
| HORA:       | De 02:30 p.m. a 03.00 p.m. horas                                                                                                      |
| LUGAR:      | Sesión virtual                                                                                                                        |
| ASISTENTES: | Ing. Leidy Chadid / Consultora<br>Ing. Roberto Reino Vargas / Diseñador hidráulico<br>Ing. Lucia Lombana Ortiz / evaluadora VASB MVCT |
| INVITADOS:  | N/A.                                                                                                                                  |

#### ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador del proyecto, para brindar asistencia técnica y hacer seguimiento al proyecto; *“CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”*.

1. Contextualización.
2. Asistencia técnica y seguimiento.
3. Conclusiones y compromisos.

#### DESARROLLO:

##### 1. Contextualización

Se indicó al formulador que el proyecto *“CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”* se radicó y está siendo revisado según lo indicado en la Resolución 0661 de 2019. En la presente mesa de trabajo se realizará seguimiento a la entrega de información del proyecto. Cabe resaltar que no se conectó a la mesa de trabajo ningún representante de la alcaldía del municipio.

##### 2. Asistencia técnica y seguimiento.

La ing. Lucia Lombana inicia la mesa de trabajo indicando la forma de entrega de la información ordenada por componentes en el One drive asignado al proyecto, esto con el fin de que el consultor y municipio alleguen la documentación ajustada de forma organizada y así poder hacer la revisión por parte del equipo evaluador.

Se aclara que la documentación allegada a los correos entre los meses de agosto y septiembre es; de suelos y geotecnia, topografía, estructural e hidráulica.

No ha recibido información ajustada de los componentes predial e institucional. De este último no se tiene información de ninguno de los requisitos solicitados por la resolución 0661 del 2019. Con relación a esto, la ingeniera Leidy C., de la consultoría, manifiesta que se tiene el certificado de paz y salvo de pago de subsidios, pero toca solicitarlo a la

entidad prestadora del servicio en el municipio. La ing. Lucia Lombana aclara que no solo es el certificado lo que se debe allegar, sino también la información de diagnóstico de la entidad (Formato 3), información de fortalecimiento institucional y esquema organizacional de la ESP, por lo que se les enviará un correo donde se aclaren estos requisitos.

Por otro lado, el ing. Roberto R., consultor del proyecto indica que los predios donde se construirá el proyecto son del municipio y por tanto no se tiene inconvenientes. Se le aclara al ingeniero que se debe allegar toda la documentación predial del proyecto, incluyendo los documentos del predio a nombre del municipio para que el componente pueda ser aprobado por el abogado evaluador del componente predial.

Seguidamente, se informa a la entidad que la documentación allegada al One drive del proyecto, debe ser además radicada ante el ministerio por nuevas directrices, las indicaciones de esta radicación ya fueron enviadas al formulador en un correo electrónico.

Por último, se pacta como fecha de entrega de forma completa de la documentación y planos, con firmas del interventor y consultor el próximo 25 de octubre del 2022. Además, se realizarán mesas de trabajo de los diferentes componentes a medida que se tengan las observaciones por los especialistas evaluadores.

### Conclusiones y compromisos

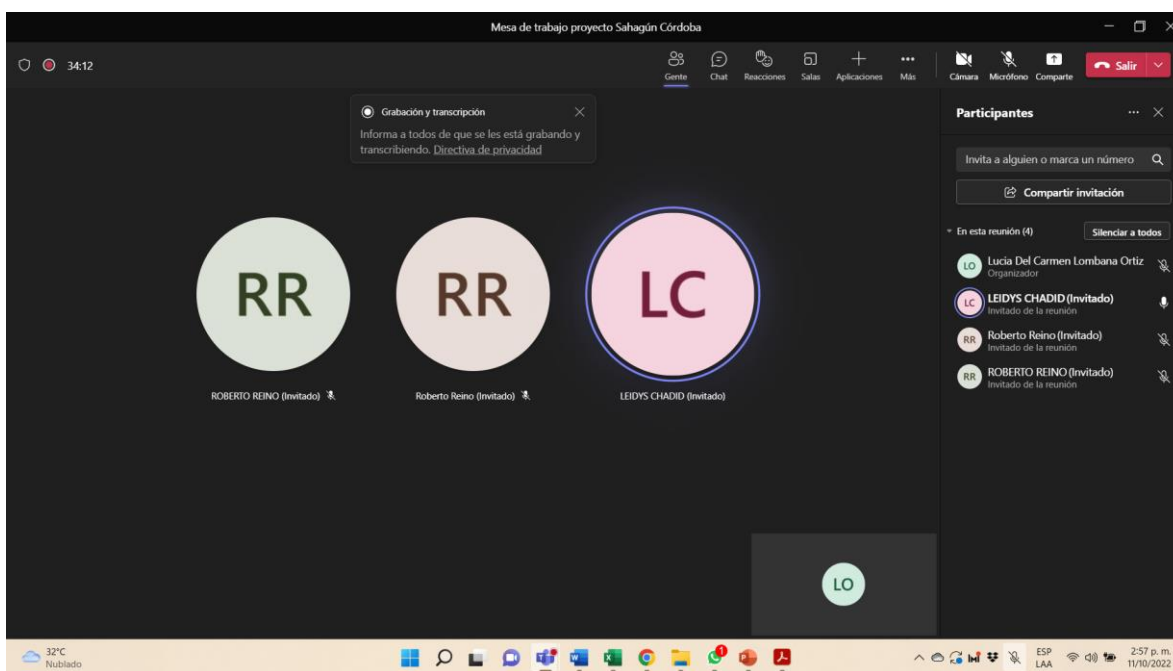
- I. Se realizará entrega de la información ajustada el 25/10/22.
- II. Se informó a la Entidad Territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la resolución MVCT 650 de 2017.
- III. La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

### COMPROMISOS

| # | Compromiso             | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|---|------------------------|-------------|------------------------------|
| 1 | Documentación ajustada | Consultor   | 25/10/22                     |

### FIRMAS:

| Nombre                         | Hora de conexión        | Hora de salida          | Duración |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------|
| Lucia Del Carmen Lombana Ortiz | 11/10/22, 2:25:21 p. m. | 11/10/22, 3:05:08 p. m. | 39m 46s  |
| ROBERTO REINO (Invitado)       | 11/10/22, 2:30:31 p. m. | 11/10/22, 3:04:58 p. m. | 34m 27s  |
| LEIDYS CHADID (Invitado)       | 11/10/22, 2:45:17 p. m. | 11/10/22, 3:05:08 p. m. | 19m 50s  |



Consultor: Roberto Reino Vargas  
Correo: [ing.robortoreino28@gmail.com](mailto:ing.robortoreino28@gmail.com)

Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT  
Fecha: 11-10-2022